RUTAS DIVERSAS QUE ACTIVA BIENESTAR UNIVERSITARIO E INFORMACIÓN DE ENTIDADES ESTATALES DE ATENCIÓN

• Problemas de relacionamiento:

- Conflictos y diferencias entre estudiantes, que persisten y perjudican su normal desarrollo educativo

Conocimiento del hecho a Defensoría Estudiantil

Resolución alternativa de conflictos.

Si es una diferencia y causa malestar entre los involucrados: apoyo psicológico.

- Casos de discriminación, acoso, bullying, violencia intrafamiliar y de género

Conocimiento del hecho a Defensoría Estudiantil

Discriminación: Remisión de la víctima para la respectiva denuncia ante las **unidades judiciales** por medidas de protección o **Defensoría del Pueblo, y al Comité de Atención Prioritaria,** si el hecho es realizado al interior de la institución por un miembro de la comunidad universitaria, **apoyo psicológico a la víctima** y apoyo terapéutico al o los agresor/es.

Bullying: Comité de Atención Prioritaria de la universidad si el hecho es realizado al interior de la institución por uno o más miembros de la comunidad universitaria. **Apoyo psicológico** y apoyo terapéutico al o los agresor/es. En caso de que exista vulneración a la integridad física remitir a los **juzgados de contravenciones y/o Fiscalía según corresponda.**

Acoso, violencia intrafamiliar y de género: Remisión y acompañamiento de la víctima para la respectiva denuncia ante las **unidades judiciales** (agresiones físicas con reposo medico menor a 3 días) o **Fiscalía** (maltrato psicológico, físico mayor a 3 días y agresiones y/o abusos sexuales) según corresponda, y al **Comité de Atención Prioritaria de la universidad** si el hecho es realizado al interior de la institución por un miembro de la comunidad universitaria. **Apoyo psicológico** a la víctima y remisión del presunto o presunta agresor/a para que reciba apoyo terapéutico en los casos que no se constituyen en delito.

• Accidentes y emergencias:

Comunicar primero al **Área Médica** y de inmediato a **Trabajo Social** para notificar a los familiares, contactos de emergencia, acompañamiento u otra ayuda que amerite. **Aplicación de la ruta médica y de salud.**

• Diferentes problemas familiares y económicos:

Cuando los estudiantes manifiesten problemas de relacionamiento familiar y/o económicos que afecten su normal desarrollo educativo y estado emocional.

Conocimiento del hecho
por Bienestar Universitario

Entrevista con Trabajo Social para orientación, si el caso amerita remitir a Psicología u otra instancia.

• Problemas por movilidad y traslado – estudiantes de otras provincias:

Estudiantes de otras provincias y/o países que presenten dificultades para encontrar vivienda, legalización de documentos, tienen que abandonar la vivienda compartida o se encuentran en cualquier tipo de problemas y no cuentan con el apoyo de sus familiares u otros relacionados.

Conocimiento del hecho
por Bienestar Universitario

Entrevista con Trabajo Social para orientación, si el caso amerita remitir a las instancias respectivas.

- **Problemas que ponen al estudiante en inminente riesgo de abandonar los estudios:**

Padres desempleados, enfermedades, no contar con quien cuide a sus hijos e hijas, embarazos, accidentes, entre otros

Conocimiento del hecho por Bienestar Universitario

Entrevista con Trabajo Social: para orientación, si el caso amerita remitir a las instancias respectivas.

Para el cuidado de los hijos e hijas: mientras no exista el servicio en la UNAE, coordinar con el MIES u otras instancias.

- **Estudiantes que en sus práctica pre-profesionales o vida familiar, presencien situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas adolescentes, mujeres, adultos mayores o personas con discapacidad:**

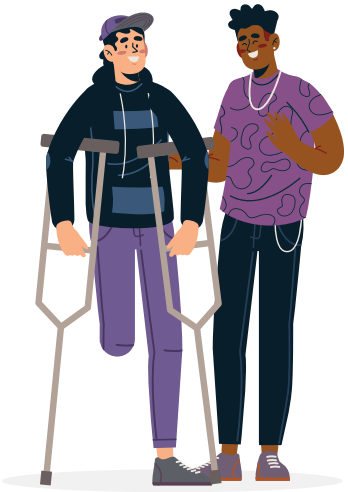

Conocimiento del hecho por Bienestar Universitario

Mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad: realizar la denuncia por medios propios o en un consultorio jurídico gratuito, ingresar la denuncia ante las unidades judiciales (agresiones físicas con reposo médico menor a 3 días) o Fiscalía (maltrato psicológico, físico mayor a 3 días y agresiones y/o abusos sexuales) según corresponda.

Vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes: realizar la denuncia por medios propios o en un consultorio jurídico gratuito, ingresar la denuncia en la Junta Cantonal de Protección de Derechos que corresponda acorde al cantón o a las Unidades Judiciales de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia; en caso de delito a la Fiscalía.

• Estudiantes que sufrieran un accidente dentro o fuera de la UNAE; o la muerte:

Conocimiento del hecho por Bienestar Universitario

En caso de accidentes: Orientación por parte del administrador de la póliza de vida y accidentes para la utilización de la Red Hospitalaria.
En caso de muerte: Comunicar al administrador de la póliza de vida y accidentes para dar aviso a los padres y/o representantes legales, esposo/a u otro familiar.

Si el accidente ocurre fuera de la Universidad o por algún posible delito: comunicarse con la Defensoría Estudiantil para la asesoría jurídica correspondiente. NO PROCEDER CON LA INTERVENCIÓN DE NINGUNA OTRA ÁREA ESPECIALIZADA.

INFORMACIÓN DE ENTIDADES ESTATALES DE ATENCIÓN

Educación

Coordinación Zonal 6 (Cuenca) • Telf: 072 839824
Distritos de Cuenca
- Distrito 1 Cuenca Norte • Dir: Calle Larga y Av. Huaynacapac • Telf: 072 842517
- Distrito 2 Cuenca Sur • Dir: Los Cipreses y Av. Ordoñez Lasso • Telf: 074 89830

Distrito Azogues
- Dir: Luis Cordero y Solano esquina • Telf: 072 247730, 072 247730

Salud

Coordinación Zonal 6 • Dir: Av. 12 de Abril 5-99 y Fray Vicente Solano junto al Hospital Militar - Cuenca • Telf: 072 831221, 072 827271

Distrito Azogues

- Subcentro de Salud de la parroquia Javier Loyola,
- Hospital Homero Castanier • Telf: 072 240918 • **Dirección Médica**, ext. 720 • **Trabajadora Social**, ext. 723 y 792
- Centro de Salud N° 1 • Dir: Av. 24 de Mayo y Samuel Abad • Telf: 072 240192
- Centro Medico Popular Azogues • Dir: Matovelle y Sucre • Telf: 072 240060 ext.120

Social

Ministerio de Inclusión Económica y Social – Zonal 6

- Coordinador Zonal (Azuay) • Telf: 072 888421
- Director(a) Distrital (Azogues) • Telf: 072 240840
- Director(a) Distrital (Cuenca) • Telf: 072 842509
- Director(a) Distrital (Gualaceo) • Telf: 073 012296

Consejo de Protección de Derechos de Azogues • Dir: Atahualpa entre Olmedo y 4 de Noviembre • Telf: 07-2249157 • Gabriela Calle - Técnica de Política Publica - Cel: 0999080945

Derechos

- Fundación SOFAMI • Dir: Calle Bolívar y Azuay • Telf: 072 246943

Justicia

Consultorios jurídicos gratuitos

- Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues • Dir: Rivera entre 3 de Noviembre y Sucre s/n
- Universidad de Cuenca • Dir: Calle Larga y Luis Cordero • Telf: 0939624822
- Universidad Católica de Cuenca, sede Cuenca • Dir: José Alvear 1-106 • Telf: 072 837292
- Universidad del Azuay • Dir: Av. Solano y Tadeo Torres
- Universidad Politécnica Salesiana, sede Cuenca • Federico Malo 1-34 y Av. 12 de abirl • Telf: 074135250 ext. 1429

Defensoría Pública

- En Cuenca • Dir: Av. Primero de Mayo 5-39 y Fernando de Aragón, sector 3 puentes • Telf: 073 815270 ext. 7150
- En Azogues • Dir: Calle Veintimilla, 829, entre Bolívar y Ayacucho • Telf: 073 815270 ext. 7206

Defensoría del Pueblo

- En Cuenca • Dir: Av. Gran Colombia 22-192 y Calle Eduardo Crespo Malo (sector zona rosa) Edificio Cordero 2do piso (altos de Fybeca) • Telf: 072 84 0568, 072 835988
- En Azogues • Dirección: Luis Cordero (entre Tenemaza y Gral. Enríquez) • Telf: 072 244 853

Consejo de la Judicatura, unidades judiciales

- Consejo de la Judicatura Cuenca • Dir: Av. José Peralta y Cornelio Merchán Complejo Judicial de Cuenca
- Unidades Judiciales de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Cuenca • Bloque B 5to piso • Telf. 072 000 100 ext. 77352

- Unidades Especializadas en Violencia contra la Mujer y la Familia de Cuenca • Bloque B 5to piso • Telf: 072 000100 ext. 77352
- Unidades Judiciales de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Azogues • Dir: Calles Emilio Abad entre Bartolomé Serrano y Fray Vicente– telf. 073 704200

Fiscalías provinciales

Fiscalía del Azuay • Dir: Presidente Borrero y Simón Bolívar esquina • Telf: 072 844282 • **Servicios de Protección a Víctimas y Testigos** • Telf: 072 811638 ext. 106

Fiscalía del Cañar • Dir: Bolívar entre Sucre y Tres de Noviembre • Telf: 072 240895 • **Fiscal Provincial** • Telf: 072 248530 ext. 301031

Gobiernos Locales

Municipio de Azogues • Dir: Matovelle 601 y Solano • Telf: 072 240212, 072 240060

Junta Parroquial de Javier Loyola • Dir: Gonzalo León y Arévalo y las Herrerías • Telf: 072 214215, 072 214215

Trámites migratorios

- Viceministerio de Movilidad Humana Azogues • Dir: Av. 16 de Abril y Babahoyo• Telf: 074 075994 y 022 993200 Ext. 18260 18000.